

Guatemala, 29 de enero de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato 437-2016 por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 25-2016; correspondiente **al periodo del 4 al 31 de enero del 2016**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 074.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

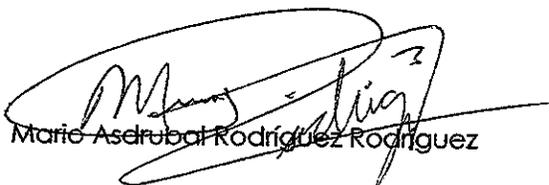
1. Dar seguimiento a que se cumplan los lineamientos de procesos administrativos de los Programas Sustantivos.
2. Realizar inventario físico de existencia de implementación en almacén general.
3. Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de enero de cada uno de los programas.
4. Seguimiento en planes de trabajo y proyectos asignados al Departamento Implementación Deportiva.
5. Dar seguimiento a la liquidación de expediente en el Departamento Financiero.
6. Informes en relación a las Metas Físicas de Implementación Deportiva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se dio seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los procesos administrativos de los Programas Sustantivos.
2. Se apoyo en la realización de inventario físico de existencia de implementación en almacén general.

3. Se dio seguimiento con cada uno de los encargados de los programas para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas para el mes de enero.
4. Se dio seguimiento a los planes de trabajo y proyectos asignados al Departamento Implementación Deportiva.
5. Se dio seguimiento a la liquidación de expediente en el Departamento Financiero.
6. Se realizo el informe mensual en relación a las metas físicas de Implementación Deportiva.

Atentamente,



Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez



SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓN
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN